

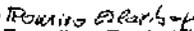
## ACTA No. 6

En la parroquia Sumaypamba, el día treinta de marzo del dos mil trece, siendo las diecinueve horas, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente de la "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A.", en la Oficina de la Compañía, ubicada en la casa del señor Segundo Beltrán, de la parroquia Sumaypamba, cantón Saraguro, provincia de Loja, se lleva a cabo la Junta General Universal de Accionistas, la misma se constituye con la asistencia de los señores: Beltrán Ramón Francisco Orlando, Beltrán Ramón Marco Rigoberto, Beltrán Segundo José Santiago, Benalcázar Montaleza Margarita Salomé, Cabrera Guamán Norma Elizabeth, Cabrera Serrano Ángel Euclides, Cabrera Álvarez Ángel Rodrigo, Cedillo Abad Segundo Federico, Dota Ordoñez José Guillermo, Dota Rosa Oliva, Dota Gualán José Baudilio, Dota Dota Amelia Purificación, Escaribay Durán Vicente Ramiro, Guamán Valdiviezo José Benedicto, Macas Dota Segundo Liborio, Macas Dota Ángel Martín, Medina Naranjo José Rigoberto, Morocho Victor Hugo, Pando Naranjo María Lucía, Pindo Arpi Rosa Elvira, Torres Romero Bolívar Adán y Zaruma Armijos Indalecio Benito. Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. La Junta está dirigida por el señor Bolívar Torres Romero, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vicente Ramiro Escaribay Durán. Se trata el siguiente orden del día: 1) Instalación de la Junta; 2) Lectura y aprobación del acta anterior; 3) Informe del señor Presidente; 4) Informe del Gerente; 5) Informe del Comisario; y 6) Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo del año dos mil doce.- El Presidente con un saludo cordial, agradece por la asistencia a todos los accionistas y declara instalada la Junta.- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.- El señor Secretario procede con la lectura del acta de la junta anterior, la misma es puesta a consideración de la Junta, quien aprueba sin ninguna observación.- 6) Informe del señor Presidente.- El señor Bolívar Torres manifiesta, que ha sido necesario convocar a Junta General Universal de Accionistas, en vista que tenemos que presentar los balances en la Superintendencia de Compañías y el plazo vence en treinta de abril, por lo que el señor Gerente ha presentado los balances, los que vamos a analizar y aprobar en esta Junta.- 4)

Informe del Gerente.- El señor Vicente Ramiro Escaribay, informa que los balances han sido puestos a consideración de los socios y en esta Junta tienen los accionistas que pronunciarse sobre la aprobación, además presenta su Informe por escrito y resumido, consta en los siguientes términos: En mi calidad de Gerente General de la "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A." y como responsable de la administración, me permito poner a vuestra consideración el Informe de labores que he desempeñado durante el año dos mil doce, puntualizado en los siguientes términos: 1.- Aprobada la Constitución Jurídica de la Compañía, realicé los trámites respectivos relacionados con los registros y el Registro Único de Contribuyentes RUC, posteriormente en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Accionistas, tramité el cambio de denominación de la Compañía, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución No. SC.DIC.L.2012.401, de fecha veintitrés de octubre del dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Saraguro el veintinueve de octubre del dos mil doce; 2.- No se ha podido presentar la carpeta de solicitud para obtener el Permiso de Operación, por razones que en la Agencia Nacional de Tránsito - Dirección Administrativa de Loja, no están aceptando dichos documentos, esperamos hacerlo en los próximos días; 3.- El Balance General refleja las siguientes cantidades: capital social suscrito y pagado \$.814,00; otros ingresos para futura capitalización \$.55,60; gastos o pérdida del ejercicio \$ 27,43; por lo que existe en la cuenta la cantidad de \$.842,17. No existen otros ingresos, debido a que nuestra Compañía no los ha tenido, por su naturaleza y su inactividad económica que mantiene hasta la presente fecha; 4.- La "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A.", no ha podido operar, por razones que no contamos con el Permiso de Operación; y, 5.- Solicito a todos los accionistas que afrontemos objetivamente los problemas que nos afecta a todos, para superar estas dificultades y prestar nuestro servicio a los usuarios satisfactoriamente, de conformidad al objeto social de nuestra Compañía, termina informando el señor Gerente de la Compañía.- 5) Informe del Comisario.- El señor Comisario de la Compañía manifiesta, que como la Compañía no está operando, por razones que hasta la presente fecha no se le concede el Permiso de Operación y sus ingresos son limitados, por esta razón presenta su informe por escrito en los siguientes términos: Señor Accionistas, mi obligación como

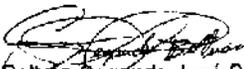
Comisario es fiscalizar, controlar el movimiento económico y la marcha de la Compañía, vigilar, verificar las operaciones de los administradores de la Empresa y el cumplimiento de obligaciones de los accionistas e informar del particular a la Junta General, a objeto que conozca, analice y apruebe o repruebe los Informes presentados por los Administradores y tome resoluciones sobre las observaciones efectuadas en mi calidad de Comisario, por lo que me permito hacerlo en los siguientes términos: 1.- Previo al examen y una exhaustiva revisión del Balance General y el Estado de Resultados, ingresos y egresos, estos proporcionan los resultados reales y apegados a un sistema contable transparente y veraz: 2. Evaluando estos resultados, me permito puntualizar las siguientes observaciones: a) Es incuestionable que la "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A.", mantiene su actividad de operación aplacada, por razones que los Organismos competentes no le entregan el Permiso de Operación, debido a la descentralización y desconcentración de la administración pública en transición. Esperamos que tan pronto se supere este acontecimiento, el Gerente General de nuestra Compañía gestione y obtengamos dicho Permiso de Operación, a fin de dar cumplimiento con el objeto social de la Compañía; b) Consecuentemente la "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A.", tiene que afrontar objetivamente y con sagacidad esta situación, en las que nos hemos constituido para servir a la comunidad de nuestra parroquia. En esta forma, presento el informe que me corresponde como Comisario de la Compañía, en lo relacionado al movimiento económico y administrativo del periodo julio a diciembre del dos mil doce, consecuentemente me permito sugerir a los señores Accionistas, procedan a la aprobación de los balances respectivos, desde luego, salvando su mejor y más acertado criterio.- 6) Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo del año dos mil doce.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta, una vez analizados, la Junta por unanimidad aprueba los cuatro estados financieros y los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. Sin tener más que tratar, siendo las veintinueve horas, treinta minutos, el señor Presidente declara terminada la Junta. Para constancia y de conformidad a la norma vigente, firman todos los accionistas de la Compañía, quienes asistieron esta Junta Universal.

  
Sr. Beltrán Adán Torres Romero  
PRESIDENTE

  
Sr. Escaribay Durán Vicente Ramiro  
SECRETARIO

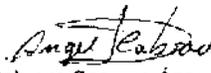
  
Beltrán Ramón Francisco Orlando

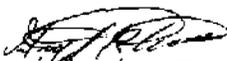
  
Beltrán Ramón Marco Rigoberto

  
Beltrán Segundo José Santiago

  
Cabrera Guzmán Norma Elizabeth

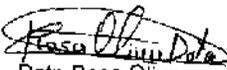
  
Benalcázar Montaleza Margarita Salomé

  
Cabrera Serrano Ángel Euclides

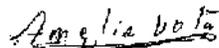
  
Cabrera Álvarez Ángel Rodrigo

  
Cedillo Abad Segundo Federico

  
Dota Ordoñez José Guillermo

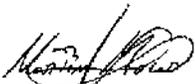
  
Dota Rosa Oliva

  
Dota Gualán José Baudilio

  
Dota Dota Amelia Purificación

  
Guamán Valdiviezo José

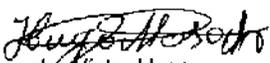
  
Mañas Dota Segundo Liborio



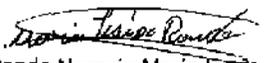
Angel Marín Macas Dota



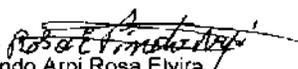
Medina Naranjo José Rigoberto,



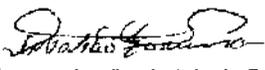
Morocho Víctor Hugo



Pando Naranjo María Lucía



Pindo Arpi Rosa Elvira



Zaruma Armijos Indalecio Benito